

La libreta se mantiene

Libreta

La ministra del Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, aseguró que está garantizado el arroz del mes de diciembre y la continuidad para enero. En conversación con Granma, ratificó que se mantiene la libreta de abastecimiento en respaldo a la distribución a la población.

En estos momentos, puntualizó, se descarga el cereal en los puertos de La Habana y de Santiago de Cuba; mientras que en las próximas horas se realizará este proceso en Cienfuegos, y se incorporará Nuevitas.

Explicó que, por el incremento de los precios, la falta de financiamiento y los efectos de la persecución financiera como resultado del bloqueo, han existido limitaciones y desfase de ciclos que conllevaron a no poder entregar, de forma oportuna, en algunos meses, varios productos.

Sin embargo, al igual que el arroz, están garantizados el azúcar, el aceite, el café, se terminó de distribuir noviembre, y se iniciará la de diciembre, que terminará en los primeros días de enero, detalló la Ministra.

De acuerdo con Díaz Velázquez, se incorpora una distribución de carnes en conserva, por la industria Alimentaria, que también se dará como parte de la canasta familiar normada de este mes.

Agregó que se mantiene la sal, la compota y el resto de los productos que están dirigidos a grupos etarios seleccionados.

Referencia